

**SUSCRIPCIÓN**  
 En la capital, un mes, pesetas 1.25.  
 Fuera de la capital, trimeses, 4.25.  
 Por postal, trimestre, 5.00.  
 Demás países extranjeros, 9.00.  
**VENTA**  
 NUMERO DEL DIA, 5 cent.  
 1 em. fr. sado, 10 id.  
 25 ejempl. a es, 75 id.  
**PAGO ADELANTADO**

# NOTICIERO SALMANTINO

**DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE**  
 (DOS EDICIONES DIARIAS)

En 1ª plana, 1 peseta línea  
 En la sección de noticias, 0.50 líneas.  
 En 3ª plana, 0.25 línea.  
 Telégrafos 15 por hora a 50 céntimos.  
 En 4ª plana, 0.10 línea.  
 Comunicados pres. o convencionales.  
**Etiquetas inofensivas**  
 De 3 pesetas a 1.50, según clase y dimensiones.  
**PAGO ADELANTADO**

**OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66**

## GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

Concierto diario, violín y piano, por los profesores Sres. E. Andrés y L. Rodríguez

### PROGRAMA DE HOY

- 1.ª Overtura Isabela
- 2.ª Marins
- 3.ª Gavota de Conestable
- 4.ª Tonda de Walres.

**SUPPLÉ**  
**ARBITRA**  
**GILLET**  
**WALTEPELD.**  
**A LAS NUEVE EN PUNTO**

### EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

**A LOS ANUNCIANTES**  
 El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

### SANTA TERESA

No ha nacido en España mujer tan admirable como Santa Teresa, la *fémmina inquieta y andariega que se metió a escritora*, según la frase de sus contemporáneos enemigos. Entendimiento tan despierto, con tan extraña y poderosa virtud de adivinación, no le ha habido jamás, ni tampoco corazón más arrebatado, ni voluntad más firme y más constante.

La Iglesia la venera, y hoy acuden al sepulcro de devotas. Pero tan grande fue la fama de Avila por la cantidad que la llevó a los altares, como por sus obras literarias, dignas de admiración.

En la literatura mística española hay espíritus más cultos y formas de expresión más puras y más castizas que el espíritu y la expresión de Santa Teresa; pero no hay un corazón tan ardorosamente arrebatado por el amor divino. El fuego que brotó aquellos tan conocidos versos

«Vivo sin vivir en mí, y tan alta vida espero, que muero porque no muero» es una llama inagotable, más enérgica, más poderosa que la inspiración de otro gran místico, San Juan de la Cruz, el cual pone en la pasión religiosa un arroboamiento, una dulzura, una pasividad ajenas al genio activo y al corazón inflamable de la Santa de Avila.

La Iglesia debe a la Santa toda una vida de trabajos, de actividad, de lucha. Nació en Avila el 12 de Marzo de 1515 y murió en Alba de Tormes el 14 de Octubre de 1582. Inútil es hacer su biografía, porque no hay quien la desconozca. Tienen todos los hechos de su vida rasgos característicos; personales que nunca se olvidan. A los siete años quiere sufrir martirio, y para ello sale de su casa con un hermano suyo. Aquellos tiempos místicos y caballerescos mezclaban la religión y el ansia de aventuras, y hacían un extraño concierto entre Jesucristo y Amadís de Gaula, y con sus espíritus infantiles, Teresa y su hermano soñaban y concertaban irse a tierra de moros para que allí los descabezasen. Y pareceme agrega la Santa en el libro de su vida —que nos daba el Señor ánimo en tan tierna edad, si viéramos algún medio, sino que el tener padres nos parecía el mayor embarazo.

Profesa en 1534, y poco después comienza su vida militante, en la que los arrebatos místicos y los sublimes delirios no le quitan voluntad para acometer la empresa de recorrer nuestra España y fundar en todas partes sus conventos de carmelitas descalzas. Razon tenían en llamarla monja andariega, porque son incontables los viajes que hizo, en sus años de propaganda, de Avila a Valladolid, de Valladolid a Toledo, de Toledo a Sevilla, a Salamanca, a Pastrana, a Avila, a Medina, Madrid, Segovia. Y esto no una

vez, sino cien veces, todas las que fueran necesarias para la vida y prosperidad de sus fundaciones, corriendo caminos, pasando en posadas, mesones luchando con enemigos suyos y consumido su cuerpo por el cansancio de sus maceraciones y de sus arrebatos místicos.

Desde 1562 a 1581 escribió diez libros, además de las cartas, poesías y escritos sueltos. El libro de su vida, y las Constituciones primitivas. El camino de perfección. «Conceptos del amor divino». «Exclamaciones». «Relaciones de su vida a sus directores». «Fundaciones». «Monadas». «Avisos» y «Modos de visitar los conventos».

Todo en una prosa admirablemente fluida, de la cual dijo Fray Luis de León que: «En la forma del decir, y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafiada que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritora que con ella se iguale».

En 1622 se logró la canonización de esta mujer maravillosa, combatida en vida y en muerte, y siempre admirada aun por los mismos que la combatían.

### LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Dice el *Heraldo* que los gobernantes, pregoneros hoy de la respetabilidad de ley, la perturbaban con actos repetidos mañana, y mientras uno de ellos trasiega a su gusto jueces y magistrados, otros ponen en las manos de los caciques las armas de que se han de valer para conseguir violentamente la victoria en las próximas elecciones municipales.

La *Correspondencia* publica un artículo de Manuel Bueno, dedicado al examen del proyecto de tribunales mixtos, que el Instituto de Reformas Sociales somete al examen del ministro de la Gobernación. El articulista juzga endeble dicho proyecto.

Según *El Imparcial* la visita del rey Víctor Manuel II a la ciudad del Sena es el punto de partida de una nueva política internacional, que a nosotros los españoles nos importa mucho estudiar atentamente y seguir con cuidadosa observación. Leyendo estos días los periódicos de Roma y de París se entra en el mundo de que los dos gobiernos están de acuerdo en todo. Han ventilado sus viejas querrelas sobre el Mediterráneo y sobre África. Los antiguos motivos de competencia han desaparecido.

Por fin se han convencido los liberales, escribe *El Globo* que sin disciplina no llegarían a formar un partido de gobierno, y que, por fuerte que sea, cualquiera de los grupos que intentan ser arbitros de la jefatura, ninguno puede prescindir del concurso de los otros, para que el jefe designado, esté, revestido de aquella autoridad y prestigio que da una elección nutrida en que, aun conseguida

por mayoría, represente por fático y múltuo acuerdo la voluntad unánime del partido. Cuán deleznable jefatura sería la que tuviera que asentarse sobre una ó varias disidencias!

En opinión de *El Correo Español* el liberalismo no ha llevado la corrupción sólo al orden político; ha infestado también con ella al orden social. Por eso se impone barrerle con descomunal escoba, única manera de restaurar todas las cosas en Cristo, como desea el sabio y Santo Pontífice que rige hoy la nave de San Pedro. Matar al monstruo debe ser el objeto principal de una Cruzada católica desarrollada bajo la sombra y el amparo augustó de la Iglesia. «Dios lo quiere!»

*El Universo* protesta de que la prensa radical diga, respecto de los sangrientos sucesos de Bilbao, que «tan críminales eran los que cumplían un deber religioso y ejercían un derecho de ciudadanos, como los que faltaban cínicamente a sus deberes religiosos y a sus deberes cívicos».

*El Nacional* publica declaraciones de Montero Ríos, que le representan al partido liberal radical en las actuales minorías parlamentarias; pero esto no quiere decir que yo opine que deban por sí y ante sí elegir la persona que haya de ser el jefe, sino que pueden optar por hacerlo ó por convocar la Asamblea, de que también se habla tanto en la actualidad. El procedimiento que acuerden me parecerá el mejor, y creo que en contra de lo que por algunos se asegura, no habrá en la próxima reunión desavenencias ni disgustos, dando una nueva prueba a los liberales del desinterés y patriotismo que ya han acreditado en más de una ocasión.

Ha sido necesaria —dice *El Liberal*— la provocación del diputado bilbaíno señor Urquijo, para que la acción elemental de la justicia se cumpla. De lo contrario, aun habiendo muerto de los golpes el pobre joven que protestó contra el «Viva Euzkerría» libre, sereno y tranquilo, continuaría a estas horas el santo varón que lanzó el grito de *matadle*.

*El Diario Universal* aplaude el discurso del conde de Romanones en Cartagena y dice:

«Los problemas referentes al partido exigen la complicación, no con la multitud, sino con los partidarios, para que al estos recogen la voz del que los congrega, el que los congrega, a su vez, recoja clara y distintamente las ansias de los congregados y se estrechen y robustezcan los vínculos de la asociación política.»

### CRÓNICA

El jefe político (1) de Salamanca ofreció ayer de moderador... de las demandas del Excmo. Ayuntamiento. Tres ó cuatro recursos de alzada fueron resueltos contra otras tantas resoluciones de la mayoría municipal y por lo tanto del Consejo, y es de creer que nuestros ediles se aquieten con el bálido en los nudillos porque podría costarles el dinero el luchar por sus tijeretas.

«Casi siempre, sino siempre, tienen razón las minorías, y cuando estas por faso por nefas logran el poder, da gusto ver vencido al número: es el triunfo de los humildes.»

Lo que hay es que las resoluciones gubernativas suelen no estar inspiradas en estas filosofías, y las firmas estampadas las dictan alquando otras razones de Estado más pequeñas.

No será malo que todos los cargos públicos tuviesen en sus funciones ajeja la responsabilidad cívica. Entonces se estimularían las gentes a luchar por el derecho más a menudo. Detrás de la entidad Consejo, se podrá buscar al Concejal; no

carria en el ridículo de que los diputados se amparen por todo, en el derecho de asilo de la inmunidad parlamentaria; el juez se tentaría la ropa antes de confiarle al escritorio, y no firmaría en barbecho, y en fin tendría efectividad el dicho popular: cada palo aguante su vela.

Esta sería una medida política que enseguida habrá de repercutir en un cambio administrativo de primer orden. Una prueba más de lo inseparable de la administración y la política.

### Noticias Generales

Dicen de Roma que es ya oficial el aplazamiento del viaje del Czar de Rusia a Italia.

Las fiestas que se habían preparado eran verdaderamente magníficas. Se considera este fracaso como un golpe para la situación italiana.

Únicamente los socialistas se oponían a este viaje.

Dicen de Barcelona que en la Barcelona ha ocurrido dos casos de lepra, con cuyo motivo se han adoptado medidas sanitarias.

Los atacados han sido trasladados a un hospital especial.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, en la cual se dispone que los profesores de Pedagogía de los Institutos, en cuyas poblaciones existen Escuelas Normales Superiores, quedan agregados a éstas.

Comitúan de Valencia que marcha con a Madrid los diputados republicanos. En la estación sostuvieron una disputa el señor Pi y Suñer y otro, con cuyo motivo se dividieron los correligionarios interviniendo la policía evitando una colisión.

Se dice que en la reforma proyectada por el señor Villaverde acerca del saneamiento de la moneda se establecen las siguientes modificaciones:

- 1.ª Se modifica el artículo 9.º del proyecto que fija los plazos para pagar al Banco, en el sentido de que sea posible aplazarlos más de cuatro años, y no imponiendo las sumas que para cada año se fijan en aquél.
- 2.ª El artículo 10 queda modificado en el sentido de que se puede prescindir de la prohibición absoluta de que los intereses de los préstamos y créditos, sean inferiores a los réditos de la deuda perpetua interior.
- 3.ª Se ordena la recogida de la plata por el Tesoro, sin que esto haga referencia a la desmonetización.

En el discurso que Roosevelt ha pronunciado en Londres, se ha mostrado contrario al proteccionismo de la política aduanera, proclamado por Chamberlain.

Dicen de Munich que la princesa hallase completamente restablecida del accidente del automóvil.

A fin de la semana marchará a Viena y luego a Italia.

De París, dicen que en Armentiera continúan los desórdenes producidos por los huelgistas de toda la región. Los grupos penetraron en las fábricas y en los comercios, saqueándolos.

Reina verdadera anarquía. La gendarmería es impotente para rechazar a los rebeldes, que se defienden a tiros, palos y pedradas.

*El Correo* dice que el señor García Aliz, incomodado por los telegramas que le dirigió, ha mandado procesar al señor Urquijo.

El 30 del corriente se celebrará en Madrid una asamblea de irepresendores a la que concurrirán comisiones extrajeras.

Doa millones de los tres, últimamente concedidos para el pago de alcances a los repatriados se destinarán a los oficiales.

El conde de Romanones ha sido obsequiado en Cartagena con un banquete por sus amigos políticos. Después de varios discursos hizo uso de la palabra el exministro liberal, quien después de saludar a todos los concurrentes y de agradecer los agasajos que se le tributaban encareció la necesidad

de que todos los liberales vayan unidos a la lucha electoral.

Dijo que era preciso el contacto entre Madrid y provincias, que el partido liberal es democrático y que no está distanciado de la opinión.

Agregó por último al tratar de la cuestión de la jefatura, que al nuevo jefe de ben contarle todos los liberales, constituyéndose en asamblea para ello.

Dicen de Londres que Mr. Chamberlain se halla en cama a consecuencia de un violento ataque de gota.

Las noticias que se reciben sobre el conflicto pendiente entre Rusia y el Japón acusan gran tirantez en las relaciones entre ambas potencias, pero se ha desmentido categóricamente que se hubiese declarado la guerra. El Gobierno no sabía nada oficialmente y lo mismo ocurría en la embajada rusa.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Florentino, Ambrosio y Galo. San Galo, abad. —Nació hacia la mitad del siglo vi en Irlanda. Sus padres lo metieron en el monasterio de Bencor para que fuese educado en el santo temor de Dios. En breve tiempo hizo progreso en la ciencia de los santos y en la inteligencia de la sagrada Escritura.

Después pasó a Francia con otros y fundaron un monasterio. Recorrió otros países haciendo a millares las conversiones. San Columano le ordenó de sacerdote, con cuya dignidad aumentó su virtud y su celo. Por último fundó un monasterio en Suiza conocido con el nombre de San Galo y le dio la regla de San Columano.

Después de haber vivido algunos años en la soledad murió el 16 de Octubre del año 646.

### CRÓNICA NEGRA

Dicen de Sangüesa, Pamplona, que en el camino de la carretera del Castillo de Javier, a tres kilómetros de esta población, y horrorosamente matado, el cadáver del joven José Vázquez.

Presentaba un tiro en la sien derecha, varias puñaladas en el pecho y cuello, y tenía la ropa completamente destruída.

Los presuntos autores Maximino Echeverri y Vidal Olleta, se han dado a la fuga, sin que hasta el presente hayan sido capturados.

Noticias de Andújar dan cuenta de un brutal atentado de que ha sido víctima en su propio domicilio el conocido industrial don Tomás Gallo.

Este había sostenido acalorada disputa con sus sobrinos y socio don Manuel Sautana, que se oponía a que se hiciese una liquidación de cuentas.

Por la noche volvió a suscitarse la discusión por la misma causa, y al ver los sobrinos y el socio que estaba plenamente decidido a impedir la liquidación, le agredieron alevosamente, causándole tres heridas graves de arma blanca.

El suceso ha causado profunda indignación en toda la ciudad, no sólo por ser la víctima persona que gozaba de generales simpatías, sino por haber sido también cariñoso protector de aquellos que han tratado de arrebatarle la vida.

En la romería celebrada en la parroquia de Peroja se produjo una sangrienta colisión entre las partidas de mozos de dos pueblos rivales, Rincira y Arbola.

La lucha empezó primeramente a pedradas y a tiros, empuñándose después a palos y a navajas.

La confusión que se produjo, fue verdaderamente espantosa.

Las mujeres huían desparviadas refugiándose en el templo, pero allí podían estar seguros, pues la contienda se había generalizado de tal manera, que por todas partes se repartían estacazos y puñaladas.

La procesión tuvo que interrumpir su marcha y los puestos de la romería fueron abandonados por sus dueños.

De la contienda han resultado bastantes heridos y contusos, dos de ellos llamados Gumersindo Fernández y Antonio Seone, de mucha gravedad.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias sobre el suceso.

De la provincia

La Gaceta ha publicado una real orden elevando a definitiva la suspensión decretada por este Gobierno civil, del Ayuntamiento de Ituro de Azaba, ordenando que el expediente respectivo pase al Juzgado correspondiente.

La Sociedad de obreros de Ciudad Rodrigo ha designado candidato por el Arrabal del Puente, a Pio Aldehuela Coredera.

El domingo próximo reaparecerá en Ciudad Rodrigo el semanario titulado El Centinela.

En Lumbrales se ha constituido una sociedad de recreo denominada «La Sociedad Artística Lumbralense», y ha sido nombrado presidente de ella don Ramón López.

El Alcalde e Inspector de vigilancia de Béjar han teleografiado al Gobernador civil diciéndole que continúa en la industrial ciudad tranquilidad completa.

La guardia civil de Valdefuentes ha puesto a disposición del Juzgado de dicho pueblo al vecino del mismo Pedro Cibrán Herán, como autor del robo de una cerda a su convecino Pedro Andriño Sánchez.

El Juzgado de Instrucción de Vitigudino ha acordado la suspensión del Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Villavieja don Juan Estévez Egidio y don Sabino Delgado Sánchez, respectivamente, en virtud de auto en causa que se le sigue por malversación de caudales públicos.

El subdelegado de Veterinaria del partido de Béjar ha denunciado ante el Gobernador civil a don Arturo Rorríguez, don Ricardo Hernández y don Román y don Felipe Hernández Cuesta, por considerarlos intrusos en la profesión.

En virtud de esta denuncia la primera autoridad de la provincia ha pasado el tanto de culpa a los tribunales.

Por las respectivas Comisiones liquidadoras les han sido ajustados sus alcances a los soldados Manuel de la Iglesia y Pedro Martín Vicente, de Cereza.

Falta material de espacio nos impidió ayer dar cabida al siguiente artículo en nuestras columnas; artículo con el que nos hallamos tan conformes, que hacemos nuestro en todas sus partes.—N. de la R.

LA ESPERANZA DE LAS HURDES

Tal es, como saben nuestros lectores, el hermoso y sugestivo título que se le ha dado a la nueva sociedad, fundada para conseguir el mejoramiento del actual y triste vivir hurdano.

Conocen también los ideales que entraña y no ignoran que todos tienen cabida en tan humanitaria institución. Réstame solamente comunicarles que aprobado ya su reglamento por el señor Gobernador civil de Cáceres, ha comenzado a funcionar dicha sociedad.

Hoy no es más que la esperanza de las Hurdes, esperanza que se convertirá en consoladora realidad si todos coadyuvamos al desenvolvimiento de sus benéficos fines.

Siquiera por la cultura nacional hoy afeada con ese ignominioso borrón que justifica de alguna manera la vergonzosa frase de que «el Africa comienza más allá de los Pirineos», frase manoseada y con bituta ironía repetida por los escritores de otras naciones, por el buen nombre de católicos de que nos gloriamos y cuyo programa práctico envuelve el socorro a los necesitados, por mil y mil títulos más, estamos obligados a colaborar en tan benemérita empresa.

Es una obra de redención social, es salvar 6.000 víctimas condenadas a morir de hambre, hambre lenta y continua que no mata ni una semana, ni un mes, ni un año, pero que va poco a poco debilitando el organismo hasta producir la terrible anemia.

Y no se crea que se cargan las tintas en cuadro tan sombrío. Digásemos si en doce horas de rudo batallar por la vida, gastadas y no reparadas las fuerzas (pues no las reparan unas patatas aderezadas con sebo (sic), no habrá profundo desgaste en unos organismos de suyo enfermizos.

Para amiporar, pues, tan atroces mi-

serias, requieren esfuerzos de voluntad, desahogada bajo el santo lazo de la caridad, soldados que se alistaron en la cruzada que se intenta, hombres de corazón generoso que quieran poner remedio al ajeno malestar.

Claro está que no se exigen grandes desembolsos, la peseta del rico y el céntimo, cuando redunde en provecho del indigente, es cooperación en tan caritativa empresa.

Por eso todos nuestros lectores pueden colaborar en ella. ¿No se le alarma el corazón ante el sencillo relato de las amarguras que sufren los pobres hurdanos?... ¿No los han compadecido alguna vez al contemplarlos mendigando por las calles de nuestra ciudad, mal cubiertos con asquerosos andrajos y ostentando en el feroz color de su carne el sello inborrable de la miseria?... No han sentido en tales casos el cosquilleo que produce la vista de tan crudo sufrimiento?

¡Pues esa lástima, esa compasión necesita traducirse en obras. No bastan ya las frases literarias, ni los tropos retóricos que inspiran las desnudeces del ajeno sufrir. Hay que remediarlas con algo que se palpe, con algo que pueda significar un pedazo de pan con que responder a las insistentes preguntas del estómago. Y eso, querido lector, no es otra cosa que la limosna, el donativo mensual, trimestral o anualmente dado. Tal es la honrosa misión de los socios protectores. Cuenta Salamanca con muchos y contará también con la gratitud de los infelices hurdanos.

No son ya pocos los salmantinos que han ofrecido su dinero para la nueva sociedad. La Semana Católica ha publicado sus nombres, pero aún esperamos agrandar la hermosa lista de hurdanos salmantinos.

Quizá, quizá se les ocurra a nuestros pacientes lectores que este artículo tiene a descarrada petición. No lo negamos. Pero hemos de responder a estos probables reparos que es más descarrada aún la necesidad, que padecen aquellos para quienes con tanta insistencia pedimos.

Salamanca (Calatrava) Octubre 1903.



Andrés Vesalio

Vinculado en la familia del sabio anatómico e ilustre médico de Carlos V, Andrés Vesalio o Vesala, que de ambos modos ha sido escrito apellido tan célebre, un grande amor a las ciencias médicas y muy raras cualidades para el cultivo de ellas, él heredó ambos dones de sus mayores, y cual si en él se hubiera reunido todo el talento que poseyeron su padre, farmacéutico de la gobernadora de los Países Bajos, princesa Margarita, su abuelo paterno, médico y autor de importantes obras científicas, su bisabuelo Juan, médico del emperador Maximiliano, y su tatarabuelo Pedro, también médico ilustre, a él tocó superar a todos sus ascendientes en sabiduría y en prestar a la Medicina servicios que inmortalizaron su nombre.

Andrés Vesalio nació en Bruselas el 31 de Diciembre de 1514, y aunque en su país existían centros en que podía dedicarse al estudio de la medicina, su padre le envió al célebre colegio de Montpellier, porque en este centro comenzaba a estudiarse la ciencia de Galeno apartándose de muchos errores de este sabio y del rudimentario camino que hasta entonces se había seguido en los estudios médicos.

De Montpellier pasó Vesalio a la Universidad de París; y en este centro de enseñanza, como en el de aquella población, fué asombro de condiscípulos y profesores, y esto motivó que el famoso Gouvier Andionach le nombrara su ayudante anatómico, lo cual le proporcionó una de las mayores satisfacciones que experimentó en su vida, pues una fuerza secreta le arrastraba a los estudios anatómicos, más tarde reveladores de secretos que dieron al médico belga tanta gloria como disgustos.

De estudiante, con la timidez y el secreto que procedía dada su situación, y de profesor con la libertad lógica en un convencido que tiene perfecta conciencia de sus actos, Vesalio refutó, con ideas propias y con los descubrimientos que sus largos estudios anatómicos le pusieron de manifiesto, muchas de las doctrinas de Galeno, conducta que le costó contar por enemigos a la inmensa mayoría de sus compañeros de toda Europa y hasta verse denunciado al Santo Oficio, el que le condenó a muerte, pena que le fué permutada por Felipe II por la de destierro y un viaje a Jerusalén, el cual le costó la vida, pues cuando regresaba a Europa naufragó el barco en que hacía

la travesía, y aunque logró ganar a nado la isla de Zante, en esta falleció a los cuatro días, el 15 de Octubre de 1564.

Vesalio comenzó a ejercer su profesión en los ejércitos de Carlos I de España, y tal fué la fama que adquirió en ellos, que éste le llamó a su lado, y desde entonces fué su médico predilecto; el eminente belga correspondió a tanta confianza sirviendo al emperador con acendrado cariño y dedicándole su célebre Anatomía, obra reveladora de su genial talento y de su profunda sabiduría, y causante de la guerra que le declararon los rutinarios y fanáticos de Galeno.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción)



Los cargos y las cargas concejales

La presentación de candidatas a concejales para la próxima lucha (?) se parece al parto de los montes. Todos son purgatorios y el parto va a ser de un ratón ridículo. A tiros y a troyanos hay que decirnos que la opinión pública no espera eso, sino un engendro viable.

Los republicanos que con razón conceden a estas elecciones grande interés, debían haber echado a la calle sus mejores armas: mítins, proclamas, manifiestos, todo al aire libre, por supuesto.

Los monárquicos no cumplan bien si no ponían a contribución sus primeros prestigios, con bandera conocida, pero sin alianzas carlistas ni integristas. En vez de eso, han esperado a conocer quiénes son los que aspiran al cargo, y haciendo selección entre éstos les han dicho: «¿usted apoyaremos aunque usted se llame ciudadano o no comulgue en nuestro campo?» lo cual equivale a la receta de Quevedo para que le sigan a uno las mujeres: ponerse delante.

Entre tanto el público, cada vez más escéptico, ve que el cargo de concejal es cada día más solicitado; que los aspirantes no lo creen carga sino título para la tarjeta y posición social, y se echa la cuenta: negocio de compadres.

Pues bien; hay que desengañarse: para que obtenga prestigio un concejal, mejor dicho, para que nazca a la vida municipal con el prestigio necesario es también condición obligada que no aspire al cargo, que no se presente. Los indocumentados deben aguardar a hacer méritos. Los que tienen demasiados documentos deben aguardar también el juicio del pueblo. ¿Por qué no se presentan a éste en un mitin a dar cuenta de su conducta, y a planear la futura?

Los partidos democráticos estaban obligados a más todavía. No les importaba ser honrados solamente sino parecerlo, y quitar toda sombra de duda sobre las antevoctaciones que se dice han hecho las juntas o comités de distrito. Que no han satisfecho a los partidarios lo prueba el que la Junta municipal ha nombrado otros, y esto muestra que el plebiscito no era verdad.

Lo que hay es que las elecciones municipales están ya tan corrompidas como las generales de diputados a Cortes. Ya no basta investir a un individuo con la carga, es preciso la aceptación por parte de aquel para el cargo, y esto por la razón natural de que se originan gastos, y no hay partidos que tengan el amor a las ideas suficiente ni la fe en las personas para cotizarse para triunfos que no son suyos personales.

La sabiduría popular le dice claramente: «a nadie se le hace ir al concejo si no quiere». O lo que es igual, nadie se sacrifica por un ideal.

Demócratas sómbs y por ellos lo sentimos. Ellos más que otro partido están obligados a purificar y dignificar estos puestos de elección popular. La dignidad de ese puesto está en razón inversa de los deseos para lograrlo.

Si los republicanos eligen siete nombres de los de más prestigio, y quieran o no, acepten o no los votan y los llevan al Ayuntamiento, habrán dado un hermoso ejemplo y habrán hecho democracia.

En esas condiciones la derrota sería más gloriosa que la victoria por el otro camino.

PARA OBREROS

Témese que en Barcelona ocurra una huelga de empleados del gas, por haber rechazado la empresa las condiciones que le pusieron.

El gobernador les ha hecho presente el deber de anunciar la huelga con una semana de anticipación, por tratarse de un servicio público, y les dijo que, en caso contrario, procederá contra ellos. Se celebrarán dos mítins, uno por la

tarde y otro por la noche, en San Martín, para dar cuenta de la negativa de la empresa a sus peticiones.

La Prensa reconoce la justicia de lo que piden dichos empleados, entre los que reina mucha agitación.

También se reunirán los empleados de los tranvías para acordar lo que deban hacer, en vista de haber sido despedidos varios de sus compañeros.

En Córdoba continúa la huelga pacífica de metalúrgicos.

Desde las cos de la tarde hasta las nueve de la noche han estado reunidos en el Centro obrero los que constituyen la Junta directiva.

Los huelguistas observan una actitud intachable, no registrándose coacciones ni disturbios de ningún género.

Una comisión de obreros de Espejo ha visitado al gobernador para presentarle las bases acordadas en la reunión.

Han marchado al referido pueblo muy contentos de la acogida que la autoridad civil le ha dispensado.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre, fué el siguiente:

Nacimientos 86 de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'35. Defunciones 62, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, viruela 9, escarlatina 1, tuberculosis 2, enfermedades del sistema nervioso 10, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 11, ídem digestivo 15, vicios de conformación 2, suicidios 1, muertes violentas 2 y otras enfermedades 8; resultando una mortalidad de 2'41 por 1.000 habitantes.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Robo y homicidio en Veguillas

Ayer tarde continuó la práctica de la prueba testifical, de la que no damos extracto, por haberse suspendido la vista en razón a falta de comparecencia de algunos testigos y haberse hecho nuevo señalamiento para el 19 de Noviembre próximo.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Ante el tribunal del jurado se verá la causa instruida en el Juzgado de Ledesma contra Simón García Blanco, por el delito de robo. Ponente, señor García López; letrado defensor, señor Manzano; procurador, Mediero.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público del proceso incoado en el Juzgado de Béjar, por hurto, contra Cipriano Colorado y otro. Ponente, señor Pelayo; abogado, señor Ceballos; procurador, Moratón.

Sesión municipal

A las cinco dió principio la subsidencia de ayer, bajo la presidencia del tercer teniente alcalde don Antonio Díez.

Asisten los concejales señores García Romo, Veira, H. Matías, Conde, Abarca, Martín Benito, Meca, Iscar, Angoso, Alvarado y Juárez.

Se aprueba el acta de la anterior, previas algunas aclaraciones del señor Hernández Matías.

Quedó aprobado el resumen de las operaciones de contabilidad practicadas por cuenta del presupuesto vigente desde primero a 30 de Septiembre, según el cual quedan en caja dos céntimos.

Pasó a informe de la Comisión correspondiente el presupuesto de gastos del reconocimiento que es preciso practicar en el canal de Montenegro y Guijarrales, términos de Llanos y Barco de Avila, respectivamente.

Se concedió licencia para hacer tomas de agua al servicio de sus respectivas casas a don Modesto Gómez Pérez; don Federico García Martín y doña Gonzala Santana, acordándose, a propósito de esta última licencia, hacer el estudio necesario para ver de alargar la cañería general por la calle de Bordadores, al objeto de dar facilidades a los vecinos de dicha vía pública que lo solicitan para hacer tomas de aguas.

Se concedió, asimismo, licencia para ejecutar obras en fincas de su propiedad a los señores siguientes que las tenían solicitadas:

Don Miguel Rivas, don Francisco Pies, don Diego Ledesma, don Rafael Fernández y don Ignacio Garrido. En contra de la concesión de varias de estas licencias votaron los señores García Romo, Meca, Veira e Iscar, por ser de opinión que no se debe hacer la concesión de licencias de obras que requieran ornato sin la presentación de los correspondientes planos, acordándose, a petición del señor García

Romo, exigir este requisito para lo sucesivo.

El señor Reymundo entra en el salón y oye a la presidencia. Quedó acordado exponer al público por término de quince días, al objeto de oír reclamaciones, un proyecto del señor Arquitecto municipal para la construcción de una gran vía que una en línea recta la Alamedilla con el puente acordado construir sobre el Tormes.

Se aprobó la liquidación del agua elevada a los depósitos por el contratista de este servicio durante el último trimestre y abonarle las 5.353 pesetas a que asciende dicha liquidación.

Don Luis González de la Huebra había presentado una solicitud ofreciendo en expropiación, con destino al ensanche del Paseo del Rollo una faja de terreno perteneciente a su finca rústica, enclavada entre el camino del Rollo y el de la Estación del ferrocarril.

La Comisión de obras dictaminaba en el sentido de que se debía acceder a lo solicitado por el señor Huebra y en su virtud expropiar de referida finca 117 metros por los que se abonarían al dueño 254'98 pesetas.

El señor Veira presentó una enmienda al dictamen de la Comisión proponiendo se dejara en suspenso la resolución de este asunto y se hiciera en tanto el deslinde del Paseo del Rollo y de la finca del señor Huebra para ver si el terreno que ofrece en expropiación es de su propiedad o no, porque pudiera ocurrir muy bien que el Ayuntamiento fuera a comprar una faja de terreno que es suya de derecho.

Se acordó en armonía con la proposición del señor Veira.

Quedó acordado que durante todo el mes de Noviembre se dirijan a los alcaldes del barrio por los pobres de la capital las solicitudes pidiendo las patentes de médico y botica para el próximo año.

Terminado el despacho ordinario se levantó la sesión a las seis y cuarto.

Noticias locales

Por la Comandancia de la guardia civil se ha comunicado al Gobernador que no ha sido capturado hasta la fecha Emilio Martínez Crespo, cuya detención había interesado.

El Gobernador civil ha recibido del ministro de la Gobernación un telegrama interesantísimo rogando a los senadores y diputados adictos, residentes en la provincia, se presenten en Madrid con la oportunidad necesaria para asistir a la primera sesión de las Cortes, que se verificará el día 21 del corriente.

Para los congregantes de San Luis habrá todos los domingos y días festivos misa a las diez y media en la capilla interior del Seminario Pontificio.

El domingo próximo se celebrará en la iglesia de la Magdalena la fiesta de la Semana devota.

A veinte asciende ya el número de solicitudes de obreros presentadas en el Gobierno civil de provincia, pidiendo plaza pensionada para ir al extranjero.

El sábado y domingo próximos conferirá órdenes sagradas en Alba de Tormes a varios religiosos Carmelitas, el Ilmo. señor Obispo de Barbastro.

Ayer salieron para Alba de Tormes los Rvds. PP. García y Martínez, agustinos, que han de predicar en el novenario de la Santa.

En la calle de la Rua, 58, funeraria de la viuda de Reymundo del Rey, se acaba de recibir un inmenso surtido en coronas de hierro, porcelana y pluma, y toda clase de adornos propios para sepulturas en el cementerio. Precios sin competencia.

Por la Comisión liquidadora del Reglamento de Infantería de Cuba número 65, le han sido ajustados sus alcances (13'76 pesetas), al soldado Cayetano Velda Melchor, natural de Salamanca.

Se encuentra pasando unos días en su dehesa de Arauzo, el senador por esta provincia, señor marqués de Ivaurey.

Las tres bes codiciales. Superiorísimamente buena, por su fragancia inimitable. Bonita, por sus excelentes fincos cuenta gotas. Y barata hasta lo increíble, por sus precios sin competencia, el Agua de Colonia de Orive, frascos de 3 a 25 rs.

Se han recibido, para su entrega a los interesados, los títulos de Bachiller de Manuel García y don Ricardo Yañez.

Anoche ocurrió un fuerte escándalo en el fielado del Puente, por pretender los dependientes de consumos que habían de

ser registradas unas mujeres y oponerse a que tal se hiciera los maridos de éstas. No obstante haber salido a relucir navajas y palos, la cuestión terminó sin consecuencias desagradables.

Por vehementes sospechas de que se hallara hídrico, esta mañana fué muerto de un tiro de escopeta, un perro, en la plaza de la Verdura.

Esta mañana salieron para Alba de Tormes, con motivo de las fiestas a Santa Teresa. Buen número de personas de Salamanca, entre ellas algunas distinguidas señoritas.

La Audiencia provincial ha acordado la excarcelación de Rafael López Rodríguez, uno de los procesados por estafa a la casa de Aguilaret de Barcelona, mediante 15.000 pesetas de fianza.

El arquitecto provincial ha recibido orden para que forme el presupuesto de las reparaciones necesarias en el edificio del Instituto general y técnico.

Esta mañana han regresado de Madrid los comisionados de la Diputación provincial, señores González Domingo, y Miguel del Corral.

En la sesión que celebre esta noche dicha Corporación, quedará probablemente ultimado el asunto relativo a la construcción de caminos vecinales.

Esta mañana sufrió un espanto en la Plaza Mayor, saliendo corriendo a todo escape, la caballería que arrastraba un carro cargado de botellas de cervezas.

También en la Plaza, esta tarde, se trastornó un coche de los que hacen servicio público a la estación del ferrocarril.

Ni este ni aquel accidente hubo que lamentar ninguna desgracia.

El Ropero de la Paz ha trasladado la junta que debía celebrarse hoy a mañana, viernes, a las cuatro de la tarde.

La Sociedad electricista «Unión Salmantina» ha recibido de la Diputación provincial el encargo de suministrar fluido para el alumbrado en el Palacio de la Salina y en el Hospital de dementes.

LUDENA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

El procurador de los Tribunales y profesor también de primera enseñanza don Francisco Benito, se ha puesto de nuevo al frente de su Colegio «Seminario Infantil Salmantino», situado en la Ronda de Corpus y Paseo de las Carmelitas número 5.

La Diputación provincial ha adquirido doce ejemplares de la obra «La guerra hispano-americana ante el derecho internacional».

Toda la mañana se han visto sumamente concurridos de fieles los templos donde se da culto a Santa Teresa de Jesús.

En la capilla de Religiosas Carmelitas ha resultado muy solemne la fiesta en honor de la misteriosa Doctora. A las diez y media se celebró la misa, con Su Divina Majestad expuesto, ocupando la sagrada cátedra después del Evangelio el reverendo P. Florentino del Corazón de Jesús, de la Orden Carmelitana.

Fué tema de su brillante discurso el amor de Santa Teresa. Después de haber explicado la definición que la Santa daba del amor, pintó a grandes rasgos la vida de aquella preclara y excelsa hija de Avila que tanto distinguió a Salamanca.

Hizo ver que la doctrina que sustenta Teresa en sus inspiradísimas obras, está en perfecta armonía con su manera de obrar.

Ha salido para Madrid, con objeto de practicar oposiciones para ascender en su carrera, el abogado del Estado que presta servicios en esta Delegación de Hacienda, señor Cañan.

La Diputación provincial ha concedido una subvención de 1.500 pesetas a la Escuela de N. y B. A. de San Eloy.

A consecuencia de la lluvia, no se ha visto esta tarde tan concurrido como otros años el paseo de las Carmelitas, que como saben los lectores recorre la procesión de Santa Teresa.

En reunión celebrada ayer tarde en el Circulo Mercantil, por comerciantes e industriales que se suscribieron para la celebración de festejos en la pasada feria, se acordó devolverles la cantidad sobrante, 821'50 pesetas, a razón del 20 por 100 de sus respectivas cuotas.

Pueden, pues, los donantes pasar a recoger la cantidad que se les devuelve, al almacén de R. Canales, de la calle de Zamora, desde el domingo 18 del corriente, a las diez de la mañana.

Parece que ha quedado completamente ultimada la candidatura republicana para concejales, y decimos que parece, porque estamos muy acostumbrados, en esto de elecciones, a que lo que hoy hacen los partidos mañana lo deshagan.

Se nos asegura que está acordado que luchen:

Por el primer distrito: señores Zugarondo y Martín Benito.

Segundo: señor Iscar.

Tercero: señores Villar y Muñoz Orea.

Cuarto: señor Núñez.

Y quinto: señor Cachorr.

El señor Muñoz Orea ha contestado a la comisión del partido que entiende en la cuestión electoral, que acepta su designación como candidato, pero que tiene que hacer constar que, con motivo de asuntos particulares, tiene que permanecer todavía ausente de Salamanca quince o veinte días.

J. LEÓN ARIAS, cirujano dentista. Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

### MUNDANAS

Ha dado a luz una niña, sin novedad, la señora don José Asiain Rioja, y un niño, también felizmente, la esposa del procurador don Arturo Hernández Yañez.

### Diario de avisos

Registro civil  
Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Defunciones: Antonio Fernández Merchan, María Hernández Alonso, Fermín López, Indalecio Esquete Rivero y Lorenzo Marcos.

Nacimientos: Serafín Sánchez Moreno, María del Pilar, Manuela Mero, Julia Rubio Rodríguez y María Sánchez Sierra.



De nuestro corresponsal especial (VARIAS HORAS)

### GOBERNADOR DIMISIONARIO

Le ha sido admitida la renuncia del cargo al Gobernador civil de Bilbao.

### COGIDA DE FUENTES

Telegrafian de Zaragoza que en la corrida de toros verificada ayer, al intentar el aplaudido diestro Fuentes desahellar al segundo de los de Saltillo, fué alcanzado y volteado, aparatosamente, resultando con una herida en la parte superior externa de la pierna derecha, que ha sido calificada de grave por los facultativos.

Se teme que haya necesidad de amputarle dicha extremidad.

### NOTAS POLÍTICAS

En el Consejo de ministros de ayer quedó aprobado el programa parlamentario del Gobierno al reanudar las Cortes sus sesiones.

Circulan de nuevo insistentes rumores de que muy pronto dejará de ser poder Villaverde, a quien sustituirá Azcárraga con algunos de los elementos que hoy forman parte del Gabinete.

### EL PLEITO DE LOS LIBERALES

Montero Ríos y Vega Armijo, en conferencia celebrada, han acordado convocar para el día 20 en el Senado, a los diputados y senadores del partido liberal. Dichos dos hombres públicos han propuesto acatar cualquier acuerdo que en la misma recaiga.

### BONITA UNIÓN!

Es muy probable que los republicanos de esta corte acuerden el retraimiento en las próximas elecciones municipales, por discrepancias de los elementos federales, que quieren cuatro pncatos para cuatro candidatos obreros y alguno más para otros prohombres de su significación política.

### VIAJE DEL REY

Mañana sale don Alfonso con dirección a Zaragoza, a cuya capital llegará por la tarde a las cuatro.

### Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 76'75.  
Amortizable, 96'85.  
Acciones del Banco, 475'00.  
Tabacos 441'00.  
Francos, 33'70.  
Libras, 00'00.  
París: 4 por 100 exterior español, 90'80.

PALMA.



**Teatro del Liceo**  
Debut, esta noche, de los aplaudidos artistas cómicos líricos-excéntricos, señores Arcos (padre e hijo).  
Entrada general 55 céntimos.  
A las ocho y media.

**BIENEO SALMANTINO**  
COLEGIO DE NIÑOS

**DON MANUEL DURAN**

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas, a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en su propio local, Plaza de Colón, número 1, SALAMANCA

**Venta de casa**

Se vende la señalada con el número 2, de la Ronda de Corpus de esta ciudad, que consta de planta baja y principal.

Del precio y condiciones informará el abogado y procurador don Manu Nieto, calle de Pérez Fajó núm. 1. 15-a-7

## BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licores  
**JULIO GRANADO**  
En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.  
Hay amplos y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.  
Yingoteles a 0'30 Pesetas.  
Liberatas a 0'20  
Martinez Campos a 0'20  
Roncotel a 0'40  
Vermohut cotel a 0'50  
Jeres-cotel a 0'50

### Venta de tierras

En los términos municipales de Pelabravo, sitio denominado «Gargabete de Abajas, Villoria y Villorilla. Se admiten proposiciones en Salamanca, calle de Liberos núm. 22, 2.º hasta el día 28 de los corrientes.



## SALCHILHERIA

### ENRIQUE MADRUGA

Melendez, 2 (Junto al Corriño)

Dentro de breves días se empezará la matanza de cerdos en este acreditado establecimiento.

## GRANDES FÁBRICAS DE ABONOS MINERALES

### EN MIRANDA DE EBRO

### A. SAIZ MIGUEL Y COMPANIA

(Sociedad regular colectiva)  
Esta casa ofrece sus abonos garantizados a precios reducidos.  
Los resultados satisfactorios de los mismos, bien conocidos son de esta provincia.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

# PROBADO EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

Rua 18-SASTRERIA-Rua 18  
**TOMAS BENITO**  
Inmenso y variado surtido en toda clase de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.  
**PARA NIÑOS**  
Gran colección en TRAJES, GABANES, MANFRELANS Y SOBRETODOS, RUSOS Y CARAS.  
Casa especial en CAPAS Y PELLIZAS  
Rua 18.—TOMAS BENITO.—Rua 18

Y Renata pasaba horas enteras escuchando a Viola y la hubiera oído todo el día, toda la vida.  
—Si mañana no veo a Marcelo, —dijo la tercera noche la duquesa, —iré yo misma en busca de mi hijo.  
Viola, —dijo de pronto la duquesa, —¿jamás mucho a Susana?  
—Ella me ha servido de madre, señora, he tenido piedad de la pobre huérfana abandonada.  
—¿Y no habeis sospechado jamás que la hebrea puede no ser verdaderamente vuestra madre?  
Viola se estremeció y no tuvo fuerz s para responder.  
—¿Conocéis un cierto Florencio Servit, preguntó la duquesa.  
—Le he oído nombrar, pero no le conozco.  
—Sin embargo, habeis estado en casa del barón Armando Viser.  
Viola miró a la duquesa con ingenua sorpresa.  
—Es verdad, señora, su hija Luciana me dió trabajo.  
—¿Y qué os parece de Luciana?  
—Es muy hermosa.  
—Pero es mala ¿no es verdad?  
—Yo no puedo decirlo, señora.  
—¿Os ha hablado alguna vez de su madre?  
—Ella no la conoce más que yo, —murmuró Viola.  
—Vení aquí, —dijo con una mirada extraviada la duquesa.  
Viola se acercó y se sentó en el taburete que Renata le indicaba.  
—Miradme ahora bien.  
Viola fijó sus ojos en los de la duquesa.  
—¿Si vos, Viola, tuviérais una madre que hu-

que condujera directamente a la calle principal de Fischele.  
El corazón de Marcelo latía precipitadamente, una ardiente llama le abrasaba el pecho, caminaba vacilando como un borracho.  
Al ver correr el agua en el pequeño torrente bajo, mojó ambas manos convulsas y se bañó la frente y la cabeza, y aunque violentamente conmovido todavía, recobró un poco de espíritu y pudo reflexionar.  
Un vivo rubor subía a sus mejillas. ¿En qué pensaba quién lo sabía. ¿Aquel miserable había mentido o había dicho la verdad?  
Si Marcelo no se hubiese dejado llevar de su cólera, quizás hubiera tenido una ámpia explicación.  
Mas, no; la explicación era su madre quien debía dársela... su madre, una santa mujer; en otro tiempo, lo hubi ra jurado, al presente lo ignora.  
Marcelo se había sentado sobre el borde del foso, y con la cabeza sepultada entre sus manos se puso a reflexionar.  
Cuando se levantó, tenía los miembros convulsos y el rubor de su rostro se había hecho más intenso.  
Se dirigió vaciando hacia la calle principal porque había oído el rumor de un carruaje.  
Era un fiacre vacío que volvía a la ciudad.  
Marcelo lo detuvo, y aunque el cochero fue sorprendido al ver a aquel hombre, de elegante porte con la cabeza descubierta, no dudó emperno en abrirle la portezuela.  
—¿A dónde deto conducirnos, señor?  
—A Florencia, al palacio Delmonte.  
El cochero volviendo a ocupar su pescante, pensaba entre sí. Algún enamorado sorprendido

**CENTRO-PENSIÓN MANES**  
para alumnos oficiales de las facultades e Instituto  
Director propietario: D. José Mªñes Casaux  
Calles del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA  
Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, es halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; construido de espaciosa habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.  
El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.  
Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores. A todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.  
El incremento alcanzado por este Centro debe a la labor sostenida en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias e admitir inscripción para el próximo curso.  
Preparación por toda clase de Carreras Especiales.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.  
Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.  
Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.  
Pídase detalles y Reglamentos al Director

